



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 11 de Abril 2014.

CARTA N°  223 /2014

**SEÑOR  
VICTOR SALGADO  
RUT. 10.868.578-6  
COORDINADOR MOTOCICLISTAS Y VEHICULOS DE VELOCIDAD  
PRESENTE**


De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 09 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición de automóviles de velocidad, a benefició de dos menores con daño neurológico, asfixia entre otras complejidades, actividad que se realizara en la Plaza Vicuña Mackenna, el día 12 de Abril, a contar de las 10:00 a 17:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozado que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
**ROBERTO ARAYA REYES**  
**DIRECCION DE TURISMO**

*(Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE ARICA, Dpto. de Turismo, República de Chile)*

RAR/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO  
Fonos 209528 - 209527

*Araya*